

San José de Cúcuta, 21 de Febrero del 2020

INFORME DE GESTION

En cumplimiento a los Estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes, presentamos a la Junta de Accionistas, de la sociedad VIDAMEDICAL IPS S.A.S, este informe, en donde se plasman las actividades más representativas que se realizaron en el año Gravable 2019, en pro del crecimiento y progreso de la sociedad.

En el año 2019, se brindó atención integral a usuarios de las EPS:

- Caja de compensación del oriente colombiano Comfaorient.
- Empresa promotora de salud Ecoopsos Eps S.A.S.
- Coosalud entidad promotora de salud S.A.
- Cooperativa de salud comunitaria empresa promotora de salud subsidiada Comparta Eps-s.
- Policía Metropolitana de Cúcuta.
- I.P.S. de la Costa S.A.
- Medimas Eps S.A.S.

Se ha mantenido la calidad del servicio brindando una atención oportuna, con calidez e integralidad. Motivando a los pacientes a proyectarse para un futuro, con una mejor calidad de vida, fortaleciendo su autoestima.

También tuvimos en este año visitas de auditoria de las EPS contratantes reportándonos un excelente resultado de cumplimiento contractual y de calidad en la prestación del servicio.

En cuanto a los estados financieros tenemos:

Nuestra Sociedad cumple además con toda la normatividad vigente ante los entes reguladores como son la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y la Superintendencia Nacional de Salud; como Sociedad S.A.S., respeta los lineamientos del código de Comercio.

Nuestro compromiso está enfocado, en cumplir las políticas de calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud, y considero se ha mejorado notablemente en el fortalecimiento de los objetivos propuestos.

Durante el año se cumplió con las obligaciones comerciales, y laborales de la institución oportunamente, hecho este que nos abre oportunidades de créditos en caso de requerirlos.

ASPECTOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Entidad, se pueden resumir de la siguiente manera:

La sociedad en el año 2019 arrojó unas ventas totales \$8.186.468.000, con relación al Estado de Situación Financiera los activos representan \$7.874.764.000, y los Pasivos representan un valor de \$2.959.340.000.

Las razones Financieras arrojan los siguientes indicadores:

Índice de Solvencia	2.30
Índice de Liquidez Total	2.66
Nivel de Endeudamiento Total	37,58%
Capital de Trabajo:	\$3.797.355.000

PROCESO DE HABILITACION

Se han mantenido los requerimientos exigidos por la normatividad vigente y en la actualidad se continúa trabajando teniendo en cuenta todas las recomendaciones de profesionales tratantes, para ofrecer a nuestros usuarios una mejor calidad en el servicio. En el año 2019 se realizaron procesos de auditorías internas con el fin de mejorar nuestros servicios.

Contamos y de manera actualizada se mantienen:

- Manual de Procesos
- Manual de limpieza y desinfección
- Manual de Bioseguridad
- Manual de historia Clínica
- Manual de Funciones
- Procesos de Selección de personal
- Seguimiento de Riesgos
- Programa de gestión y mantenimiento de equipos médicos
- Programa de seguridad del paciente
- Programa de farmacovigilancia y tecnovigilancia
- Proceso de adopción de guías
- Proceso de implementación de guías
- Guía Clínica de VIH, de infecciones oportunistas, dislipidemia, diabetes,
- Guías de atención en psicología, depresión, ansiedad.
- Guías de atención en nutrición obesidad, desnutrición
- Plan de Gestión de residuos sólidos hospitalarios
- Programa de gestión en salud laboral

Programa de auditoria para mejoramiento de atención en la calidad de atención en salud
P.E.E.C.g
Proceso de selección verificación de requisitos Hojas de vida del personal de Sa
Hojas de vida de los equipos médicos
Actualización de manuales, procedimientos y protocolos de consulta externa

CARTERA

En la actualidad tenemos cartera vigente con las empresas:

- Caja de compensación del oriente colombiano Comfaorient
- I.P.S. de la Costa S.A.
- Policía Metropolitana de Cúcuta
- Empresa promotora de salud Ecoopsos Eps S.A.S.
- Coosalud entidad promotora de salud S.A.
- Instituto departamental de Salud
- Cooperativa de salud comunitaria empresa promotora de salud subsidiada Comparta Eps-s.
- Medimas Eps S.A.S.

Adicionalmente nos encontramos adelantando un proceso de cobro jurídico a la EPS:

- Unión Temporal Medvida UT
- Saludvida S.A. Empresa Promotora De Salud Eps

Y estamos incluidos dentro de los acreedores de Golden Group S.A. Entidad promotora de salud en liquidación.

NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo informar que los Software que se encuentran en uso cuentan con la licencia de uso que viene con cada programa.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

La Gerencia agradecen a todos los Accionistas, por la confianza, al personal Administrativo y asistencial por el apoyo y la dedicación que nos brindaron, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

Cordialmente,

RAUL DARIO RIVERA ROZO
Gerente